



AYUNTAMIENTO DE COÍN

EMPLEO

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE FISIOTERAPEUTAS PARA LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 2 de noviembre de 2018, en la sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la misma Comisión de Selección de la Bolsa de Trabajo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de FISIOTERAPEUTA.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: Dña. Antonia M^a Fernandez Lomeña

Secretaria: Dña. Yolanda Cortés González

Vocales: Dña. Remedios Guzmán Millán

Dña. M^a Luisa Agua Padilla

D. Francisco Javier Guzmán Santos

Como técnico asesor del área de deportes acude a entrevistas D. Jose Antonio Robles Martín.

Con carácter previo se informa a las personas aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a las entrevistas; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro del Excmo. Ayuntamiento de Coín, solicitan la participación en el proceso de selección las siguientes personas:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
MARÍA	FUENTES RAMOS	...5451K	
JUAN	RAMOS JIMÉNEZ	...2868F	

Valorados los méritos y la entrevista, por los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, la puntuación obtenida en cada una de las fases y el sumatorio total es la que se relaciona a continuación, dando el siguiente resultado por orden de mayor a menor puntuación:



AYUNTAMIENTO DE COIN

EMPLEO

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	P. BAREMO MÉRITOS	P.ENTREVISTA	P. TOTAL
JUAN	RAMOS JIMÉNEZ	...2868F	6	12	18
MARÍA	FUENTES RAMOS	...5451K	12,05	5,5	17,55

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de las aspirantes, se han tenido en cuenta la experiencia concreta en el puesto a desarrollar, si bien la disponibilidad de los mismos ha sido el criterio fundamental debido al cumplimiento del horario de las clases a desarrollar en el puesto.

Por todo ello, ésta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de persona ordenadas conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma, en el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:300 h del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a dos de noviembre dos mil dieciocho.